

CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. SCIA ANID CIE160009

LLAMADO A CONCURSO PARA LA CONTRATACIÓN DE INVESTIGADOR/A JOVEN DELA
LÍNEA 4 “POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE GESTIÓN PARA LA INCLUSIÓN”
PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA,
DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO.

1 Objetivo

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva liderado por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso requiere contratar un/a investigador/a joven con dominio en métodos avanzados de investigación cualitativa (investigación etnográfica, investigación acción participativa, análisis de discurso, etnografía, enfoques etnometodológicos y post-estructuralistas), con conocimientos y experiencia en temas como (i) management y estudios del trabajo; (ii) discurso e identidad; (iii) estudios sociotécnicos de políticas públicas (teoría actor red) y (iv) estudios sobre prácticas.

La categoría de investigador joven es utilizada por ANID (ver bases CIE2106) para referirse a personas con grado de doctor obtenido recientemente, que son nuevas/os en el sistema de C&T de ANID (es decir, que no se han adjudicado previamente un concurso FONDECYT postdoc, FONDECYT iniciación u otro equivalente) y que no hayan desarrollado una carrera académica extensa en una universidad o centro de investigación del país. Dado que estas condiciones no son necesariamente asociadas a edad cronológica, el Centro de Investigación para la Educación Inclusiva utiliza internamente la nomenclatura de “investigador/a emergente”.

2 Antecedentes

2.1 Sobre el Centro

Chile ha abrazado el sueño de una educación inclusiva y de alta calidad. Sin embargo, actualmente hay tres problemas fundamentales que afectan las posibilidades de avanzar hacia una educación inclusiva de calidad: a) una tensión entre la lógica de la integración e inclusión educativa; B) un modelo basado en el mercado que no considera el valor de lo público y c) una nueva arquitectura educativa basada en la lógica de la rendición decuentas individual. Para abordar adecuadamente estas cuestiones, se crea un Centro de Investigación en Educación Inclusiva cuyo objetivo general es desarrollar una investigación transdisciplinaria sobre los factores individuales, organizativos y de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad, apoyar mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia para una educación inclusiva y para formar capital humano avanzado para la investigación en educación inclusiva.

El Centro proyecta apoyar políticas públicas para el mejoramiento de la educación inclusiva a través de un fluido contacto con instituciones nacionales involucradas en el diseño e implementación de políticas públicas en educación y la difusión de resultados de investigación relevantes a sectores no académicos y del sistema escolar. Estudiantes de pregrado, de magíster, de doctorado, postdoctorantes y jóvenes investigadores trabajarán juntos para comprender los procesos de inclusión / exclusión y las políticas y prácticas asociadas, y colaborarán en la producción de investigación y análisis de datos, así como en actividades de divulgación y transferencia de conocimiento.

Los resultados esperados en el sistema educativo chileno son: investigación transdisciplinaria con impacto científico y profesional respecto de los factores individuales, organizacionales y de nivel de política necesarios para lograr una educación inclusiva de calidad; apoyo pertinente y permanente a las políticas públicas mediante la propuesta y la transferencia de intervenciones y estrategias basadas en la evidencia.

El Centro se constituye a partir de un Convenio suscrito entre ANID y la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, como institución principal en representación de las instituciones asociadas, el cual tuvo una duración inicial de 5 años a contar del 26 de diciembre de 2016 hasta el 26 de diciembre de 2021.

Recientemente el 27 de diciembre de 2021 el Centro ha comenzado su segundo periodo de renovación por 5 años más.

Adicionalmente, colaboran formalmente organismos públicos como Instituciones Terceras y una red de más de 30 instituciones y grupos de investigación asociados.

Institución Principal: Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
Instituciones Asociadas: Universidad de Chile, Universidad de Tarapacá, Universidad Andrés Bello

2.2 Sobre los servicios requeridos

El Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, requiere la contratación de un investigador/a en la línea de investigación Políticas y Prácticas de Gestión para la Inclusión, bajo la tutela y supervisión de su investigador principal, Dr. Vicente Sisto Campos.

Esta posición es financiada por los fondos de proyecto CIE160009 de SCIA-ANID. La categoría de Investigador/a Joven apunta a un/a investigador/a nuevo/a en el sistema de C&T Chileno.

Como excepción, estos investigadores(as) podrán ejecutar proyectos simultáneamente a la participación en el Centro, de envergadura menor (FONDEF, FONDECYT, Anillos, etc.) cuya temática sea estrictamente relacionada y/o complementaria con las temáticas del Centro, de manera que ello no implique duplicación de fondos para la misma investigación. ANID revisará que los fondos destinados a estas personas y sus proyectos sean coherentes con los objetivos involucrados en todas las actividades

2.3 Condiciones de contratación

- Contrato con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y permanencia física en las dependencias del Centro, ubicado en el Centro Universitario María Teresa Brown de Ariztía PUCV, en el sector de Sausalito (Viña del Mar, Chile),
- Remuneración mensual de \$1.950.000, bruto, año corrido, jornada completa. Contrato PUCV con acceso al Programa de Fortalecimiento e Incentivo a la Producción Científica e Innovación.
- Evaluación: El cargo tiene contrato inicial hasta diciembre 2024, con posibilidades de renovación sujeta a evaluación de desempeño y a la disponibilidad de financiamiento en caso de continuidad del proyecto después del año 10 del Centro a fines del año 2026.
- Funciones: Participar activamente en la línea de investigación Políticas y Prácticas de Gestión para la Inclusión, contribuyendo a las metas de producción científica, formación continua, extensión y apoyo a políticas públicas.
- Evaluación: el desempeño del cargo será evaluado anualmente en base a un plan de desarrollo individual acordado al inicio del contrato. La continuidad en el cargo estará asociada a esta evaluación.

3 Requisitos del candidato

- Ser chileno/a, o extranjero/a con domicilio en Chile al momento de iniciar sus labores.
- Formación de pregrado en psicología, trabajo social, sociología, educación o ciencias políticas.
- Poseer el grado académico de Doctor/a en alguna de las disciplinas de las Ciencias Sociales.
- Demostrar experiencia científica, mediante publicaciones con referato, en el uso de metodologías y técnicas cuantitativas y/o cualitativas de investigación social.
- Disponibilidad para comenzar a trabajar a partir de Octubre 2024.
- Dominio del idioma español
- Nivel intermedio o avanzado del idioma inglés.
- No hay límite de edad para postular. Sin embargo, el/la candidata/a debe ser nuevo en el sistema de CTCI de ANID (no haber adjudicado previamente FONDECYT postdoc, FONDECYT Iniciación o equivalente).
- Es deseable el conocimiento en políticas educativas y políticas públicas chilenas.

4 Responsabilidades del cargo

- Dominio en metodologías avanzadas de investigación cualitativa (investigaciones etnográficas, investigación acción participativa, análisis de discurso, etnografía y enfoques post-estructuralistas), con conocimientos y experiencia en investigación en (i) management y estudios del trabajo; (ii) discurso e identidad; (iii) estudios sociotécnicos de políticas públicas (teoría actor red) y (iv) estudios sobre prácticas.
- El trabajo estará enfocado en trabajar como un experto en la producción y análisis de datos.
- Desarrollar y liderar ejes de investigación en la línea correspondiente.
- Desarrollar y liderar la confección de artículos científicos.
- Participar activamente en el trabajo de influenciar políticas públicas y difusión en la comunidad.
- Colaborar en las actividades organizadas por el Centro, y divulgar los resultados obtenidos a través de presentaciones en congresos y publicaciones en revistas indexadas de corriente principal, indicando en todas ellas el patrocinio del proyecto SCIA-ANID CIE160009. En concordancia con las bases ANID que rigen al Centro, en un plazo de 5 años, el/la investigador/a joven debe publicar al menos 4 artículos como autor/a principal en revistas indexadas en revistas indexadas en SCOPUS, JCR/WoS y/o SCIELO.
- Contribuir a los objetivos y a las metas definidas en las áreas de investigación, extensión, formación continua y apoyo a las políticas públicas.
- Mantener estricta confidencialidad de los resultados del proyecto, que sean categorizados de manejo reservado por el Comité Directivo del Centro.
- Cumplir los objetivos y metas individuales acordados en el respectivo plan de desarrollo individual anual.
- Disponibilidad para viajar al extranjero y dentro del país, para participar en trabajo de campo, congresos o realizar estadías de investigación en el marco de las actividades del Centro.

5 Documentos a presentar

- Currículum vitae, que incluya a) estudios de pre y postgrado, b) publicaciones: artículos en revistas indexadas en WoS, Scopus, Scielo y otras indexaciones, capítulos de libros (se solicita organizar el CV por tipo de publicación), c) presentaciones en congresos y seminarios, d) experiencia en actividades de extensión académica (cursos, talleres, consultorías, etc.), e) experiencia en docencia de pre postgrado, dirección de tesis, así como en cursos o diplomados de formación continua, f) experiencia en acciones de apoyo a las políticas públicas.
- Carta en que presente su interés en el cargo, explicando cómo su trayectoria profesional y académica se vincula al Centro, y cómo puede aportar a los objetivos de la línea de investigación L5. Políticas y Prácticas de Gestión para la Inclusión.
- Certificado de grado de Doctor/a. (Se acepta fotocopia simple para postular). A pesar de que el/la postulante seleccionado/a deberá presentar los documentos originales al momento de la contratación.
- Certificado de nacimiento o fotocopia simple de la cédula de identidad o pasaporte. En caso de extranjeros en Chile, deberán comprobar residencia en Chile o demostrar Visa que le permita trabajar en Chile.
- Lo/as postulantes extranjeros deberán gestionar por su cuenta los visados respectivos en caso de ser seleccionado, que lo habiliten para trabajar en Chile.
- Copia del trabajo de investigación, publicado o inédito, que mejor refleje las cualidades científicas del/la postulante.
- Constancia o certificado del nivel de idioma inglés, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla inglesa.
- Para los postulantes extranjero/as cuyo idioma materno no es español, constancia o certificado del nivel de idioma español que posee, salvo que haya obtenido un grado académico en una universidad de habla española.

6 Restricciones

- Quedan expresamente excluidos(as) de participar en la postulación del presente concurso, aquellos(as) personas que tengan informes académicos o rendiciones de cuentas pendientes con ANID al momento de la firma de la adjudicación de este concurso público.
- Estos cargos son incompatibles con becas de postdoctorado nacional que pueda tener u obtener posteriormente el/la postulante.
- La jornada laboral asociada a este cargo es de dedicación completa. Por lo tanto, es incompatible con otras actividades laborales que no sean parte de las actividades del Centro, incluyendo asesorías y participación en proyectos de investigación no directamente relacionados con las temáticas del Centro, durante el horario de jornada laboral pactado.

7 Presentación de antecedentes y plazos

El concurso y las fechas serán publicadas exclusivamente en la página web del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva, www.eduinclusiva.cl y en la página web de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, www.pucv.cl

Los antecedentes serán recibidos en formato digital PDF, en el correo electrónico cie@pucv.cl indicando en el asunto "Postulación concurso Investigador Joven SCIA ANID CIE160009-Línea 4", a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha de cierre informada en el aviso.

8 Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

Se conformará un Comité Evaluador Ad-Hoc para el proceso de evaluación, que incorporará a las Investigadoras e Investigadores Principales del Centro EduInclusiva, más un/a representante de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso externa al Centro.

Se realizará como parte integral del proceso de selección una etapa interna de análisis de conflicto de intereses, con el fin de asegurar la transparencia de todo el proceso.

El proceso de selección y evaluación del candidato se dividirá en las siguientes etapas:

- a) Etapa de Admisibilidad: Se realizará un análisis de admisibilidad, en el cual se revisarán todos los antecedentes presentados por las/los postulantes. Es importante mencionar que sólo serán considerados admisibles los postulantes que hayan presentado la totalidad de los antecedentes requeridos que se han mencionado en el presente concurso y sólo serán éstos considerados para continuar con la siguiente etapa de análisis curricular.
- b) Etapa Análisis Curricular: Los antecedentes profesionales y trayectoria de lo/as postulantes serán elementos fundamentales de la evaluación. Se considerará la calidad del programa de pregrado y postgrado cursado (si corresponde), así como la afinidad temática de sus intereses con los requerimientos y objetivos de la línea.
- c) Etapa Entrevista Personal: En caso de existir más de un/a candidato/a pre-seleccionado/a, y sí la comisión evaluadora lo considera necesario y pertinente, se podrá llamar a una entrevista personal,

la cual será de preferencia, en la modalidad presencial en la ciudad de Viña del Mar o de forma remota en caso de que no sea posible de forma presencial.

- d) Etapa Resolución/Adjudicación: La resolución final con respecto a la adjudicación del cargo será realizada por el Comité Evaluador del Centro. Esta propuesta deberá ser ratificada por el programa SCIA-ANID, y posteriormente se comunicará el resultado al candidato seleccionado personalmente, vía correo electrónico o teléfono, cómo sea posible en ese momento. Las adjudicaciones podrán contemplar una lista de espera, la que surtirá efecto, en estricto orden de puntaje, en el caso de que el postulante seleccionado rechazará o no pudiera aceptar el cargo.